PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MATERIA: ORDENANZA SOBRE RUIDOS MOLESTOS

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.- Inicio proceso participación ciudadana: entre 03/04/2023 y el 28/04/2023

2.- Trabajo interno de Direcciones y Comisiones del Concejo para la redacción de la Ordenanza: entre Abril y Julio 2023.

3.- Presentación borrador ordenanza a Administración Municipal. Primera semana de Junio 2023.

4.- Respuestas a observaciones. Última semana de junio 2023.

4.- Presentación borrador documento final a Comisiones de Régimen Interno y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del Concejo. Primera semana de Julio 2023.

5.- Publicación borrador final con observaciones ciudadanas y del Concejo. Segunda semana de Julio 2023

7.- Aprobación de la Ordenanza en Concejo Municipal. Tercera semana de Julio 2023.

8.- Publicación ordenanza aprobada. Entrada en vigencia. Primera semana de Agoto 2023.

Correo Electrónico para observaciones:

medioambiente.ptomontt@gmail.com

ORDENANZA SOBRE RUIDOS MOLESTOS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
DIMAO